

GLOSARIO

acomodo razonable - cualquier cambio o ajuste que permite a la persona con alguna discapacidad, llevar a cabo las funciones esenciales o necesarias de manera más fácil. Esto le permitirá al estudiante participar en un plano de igualdad considerando sus necesidades individuales.

alternativa menos restrictiva - consideración de que en la máxima medida posible los niños con impedimentos se eduquen con estudiantes sin impedimentos, proveyéndoles ayuda y servicios suplementarios necesarios.

aprendizaje - modificación o cambios relativamente durables de actitudes, pensamiento o de la conducta, que refleja un aumento en conocimientos, inteligencia o habilidades, conseguido a través de la experiencia y que puede incluir el estudio, la instrucción, la observación o la práctica.

asistencia tecnológica - todo equipo que permita a la persona aumentar, mantener o mejorar sus capacidades funcionales. Incluye intérpretes, anotadores y lectores entre otros.

asistente de servicios especiales (Trabajador I)- personal de apoyo que se le asigna al estudiante para intervenir directamente en aquellas áreas académicas en que necesitan ayuda (en la alimentación, movilización, higiene, etc).

autismo - es un trastorno generalizado del desarrollo. Se caracteriza por disfunciones que crean un rezago en las siguientes áreas: la interacción social, la comunicación o lenguaje utilizado en la comunicación social y juego simbólico o imaginativo, entre otras áreas de desarrollo. Generalmente se presenta antes de los tres años de edad.

autocontrol - la capacidad de la propia persona en alterar o aplazar una acción sobre la base de saber qué conducta es socialmente aceptable.

autoestima - autoevaluación o autoimagen de una persona; evaluación que un individuo hace y por costumbre mantiene, respecto a sí mismo. Expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica la extensión hasta la cual un individuo se considera capaz, significativo, exitoso y valioso.

autoregistros- registrar la propia conducta que se desea adquirir cada vez que se emite para luego evaluar el progreso en la modificación de la misma.

cociente intelectual (IQ/CI) - resultado numérico de la aplicación de pruebas (tests) de inteligencia. Índice de la tasa de desarrollo de ciertos aspectos de la inteligencia durante la niñez y la adolescencia. En la actualidad se habla también de cociente emocional o inteligencia emocional *EQ Factor*.

comunicación asertiva - estilo de comunicación que conlleva entre otras cosas, respeto por uno mismo y respeto por los demás al expresarnos, sin importar en la situación en que nos encontremos. Es como el puente que nos puede ayudar a cruzar la distancia comunicativa que obstaculiza la relación armoniosa y efectiva con todas aquellas personas con las que nos relacionamos.

conducta - es la forma de una persona actuar, conducirse o comportarse.

contratos - son acuerdos de trabajo que especifican por escrito los compromisos de completar cierta tarea o ejecutar una conducta específica. En los contratos también se establece la recompensa si se logra la meta establecida.

coordinación viso-motora - movimientos coordinados del ojo y la mano en los cuales el ojo guía la mano para la ejecución precisa de una tarea.

Déficit de Atención - es un trastorno del desarrollo con disposiciones neurobiológicas fuertes. Se clasifica en subtipos de acuerdo a sus principales características. Estas consisten en dificultad para sostener la atención, detener conducta impulsiva e hiperactiva.

desarrollo motor grueso - se refiere al control de los movimientos de los músculos gruesos (grandes), tiene que ver con los cambios de posición del cuerpo y la capacidad de mantener el equilibrio.

desarrollo motor fino - se refiere al control de los movimientos de los músculos finos (pequeños), tiene que ver con movimientos pequeños y precisos como agarrar, coordinar los ojos y las manos al mirar o coger algo.

discalculia - inhabilidad para llevar a cabo funciones de cálculos matemáticos.

discapacidades múltiples - discapacidad, impedimento o retraso físico: cualquiera de varias condiciones que pueden deberse a desórdenes musculares, del esqueleto o neuromusculares, la parálisis o pérdida de uno o más miembros que imponen una limitación física para el individuo.

disfasia - desarrollo del lenguaje severamente alterado en niños intelectualmente normales mayores de 5 años tanto en la comprensión como en la omisión del lenguaje.

disfemia - defecto de habla debido a la repetición de sílabas, palabras o frases espasmódicas que interrumpen la fluidez oral.

disgrafía - se refiere a la incapacidad de recordar el movimiento muscular necesario para escribir letras o palabras. Características: la escritura evidencia borrones, letras cruzadas o mal formadas, palabras poco legibles, problemas de deletreo.

dislexia - falta de habilidad común de aprendizaje y/o de un desorden específico del proceso del desarrollo del lenguaje que conlleva incapacidad o dificultad para aprender a leer, escribir, deletrear y que, a menudo, afecta el lenguaje oral.

disturbios emocionales - condición que exhibe una o más de las siguientes características: inhabilidad para mantener relaciones interpersonales con amigos, familiares y maestros; incapacidad para aprender por medios sensoriales e intelectuales; conductas inapropiadas; tristeza y depresión; tendencia a desarrollar síntomas físicos o fobias asociadas con personas y con la escuela; problemas de salud: esquizofrenia: no incluye niños socialmente desajustados. Estas deben estar presente por un largo periodo de tiempo (dos meses o más) en grado marcado y afectan adversamente el aprovechamiento académico.

Educación Especial - instrucción o tratamientos específicamente diseñados para satisfacer las necesidades de personas excepcionales. Incluye, además de la instrucción en salones de clases especiales, servicios relacionados, tales como: servicios médicos y psicológicos, terapia física y ocupacional, identificación temprana, evaluación recreación y transportación. Existen disposiciones legales a tales efectos. El concepto completo de educación especial comprende también a individuos talentosos y de inteligencia superior, por necesitar de atención específica y programas formativos adecuados a sus necesidades.

ecolalia - repetición sin sentido de un sonido, palabra u oración hablada por otra persona.

economía de fichas - sistema en el que el niño gana fichas o puntos cada vez que muestre la conducta o acción deseada. Estas fichas pueden ser cambiadas por premios o recompensas a base de los acuerdos tomados con anterioridad.

enuresis - emisión repetida de orina durante el día o noche en la cama o en la ropa.

estrés - reacción fisiológica y psicológica del organismo ante las exigencias que se le imponen.

evaluación psicológica - constituye una medida objetiva y normalizada de una muestra de comportamiento

excepcionalidades- necesidades especiales. Las excepcionalidades pueden ser:

- *Hablar diferente a los otros niños
- *Aprender de manera diferente que los otros niños
- *Ser demasiado activo o no lo suficientemente activo
- *Ser demasiado brillante o talentoso
- *Quebrantar las normas o no escuchar a los adultos
- *Presentar un comportamiento de aburrimiento o pereza
- *Aprender lentamente
- *Tener problemas para ver u oír
- *Tener problemas de salud
- *Caminar de manera torpe

figura y fondo- habilidad de percibir una forma visualmente y de poder reconocer esta forma escondida dentro de un conglomerado. En la escuela se afecta la lectura, pobre organización de destrezas, pobre atención, dificultad en reconocer problemas y trabajos descuidados.

habilidad - capacidad o destreza para hacer bien las cosas.

hiperactividad- patrón de comportamiento que se caracteriza por un elevado grado de movilidad e inquietud motora, muchas veces acompañado por impulsividad.

hipoglucemia: se produce cuando el nivel de glucosa sanguínea desciende por debajo de los límites normales (70mg/dl). Los síntomas pueden ser físicos o emocionales y pueden aparecer repentinamente. Se debe estar atento a los síntomas de advertencia que son clasificados en leves, moderados o severos. La hipoglucemia moderada puede interferir con un razonamiento adecuado en la escuela o en su trabajo. Esta alteración, aún cuando sea leve, puede provocar cambios de comportamiento en el niño.

impedimento auditivo- cualquier deficiencia cuantitativa o cualitativa para la correcta percepción auditiva; las pruebas audiométricas junto con el historial médico del paciente son las piezas necesarias para diagnosticar la magnitud, el tipo, la localización, la lateralidad, las posibles causas y remedios de la deficiencia.

impedimento del habla o lenguaje- desorden de la comunicación como tartamudez, errores de articulación, desorden del lenguaje o de la voz, que afecta adversamente la ejecución escolar del niño, de cumplidos los 3 años puede ser incluido bajo esta categoría, si reúne las características antes mencionadas.

impedimento físico- se refiere a problemas físicos de tal naturaleza que afectan adversamente la ejecución escolar del niño. El término incluye problemas ortopédicos, anomalías congénitas, problemas resultantes de enfermedad (polio, tuberculosis ósea, etc.) y deficiencias resultantes de otras causas (parálisis cerebral, amputaciones, quemaduras que producen contracciones, etc.).

impulsividad- actuar sin pensar

inclusión- es una estrategia educativa que promueve la completa participación de los estudiantes de educación especial en las actividades que se desarrollan en el salón regular con compañeros de su misma edad cronológica, con objetivos académicos individualizados y relevantes y siendo provistos de los apoyos necesarios para poder aprender adecuadamente.

integración- estrategia educativa que se refiere a la integración de niños con necesidades especiales en salones de clases regulares a la vez que están recibiendo los servicios relacionados y de educación especial.

inteligencia- capacidad de sacar provecho de la experiencia, de aprender y de ajustarse a nuevas situaciones.

inteligencia fronteriza- es para indicar un funcionamiento intelectual o cociente intelectual (*IQ, CI*) entre los 68 y 83 en la escala de Stanford-Binet, o entre 70 y 84 en la prueba de Wechsler.

lateralidad- tendencia al uso preferente de un lado del cuerpo para tareas específicas.

línea base- es un indicador objetivo y numérico del nivel en que se encuentra ocurriendo una conducta o comportamiento y la cual sirve como punto de partida para iniciar la intervención de cambio conductual. Luego de un tiempo sirve para establecer comparaciones en términos de resultados de cambio o modificación de la conducta.

maestro recurso- maestro de educación especial que atiende a los estudiantes interviniendo directamente en aquellas áreas académicas en que necesitan ayuda.

maestro itinerante- maestro recurso de educación especial que visita dos o más escuelas para intervenir directamente en aquellas áreas académicas en que necesitan ayuda.

maltrato - maltrato a menores según la ley toda aquella acción u omisión voluntaria de parte del encargado del menor que afecte el desarrollo físico, mental o emocional de éste. Los niños maltratados tienen unos altos riesgos de problemas sociales, de salud, psicológicos y educativos.

maltrato emocional - ocasionar daño a la capacidad emocional o intelectual del menor por medio de palabras y acciones. Es más difícil de detectar que el maltrato físico, ya que no deja cicatrices físicas visibles. El impacto de violencia en los menores puede pasar inadvertido ante los demás. Algunas señales que el niño/a puede presentar son inseguridad, timidez extrema y/o agresividad.

maltrato físico - cuando el niño padece de daño físico no accidental por sus padres o encargados que causa o crea un riesgo substancial, corporal o algún otro daño físico serio.

Algunas manifestaciones de maltrato físico que nos deben alertar son hematomas, quemaduras, traumas, moretones, y miedo entre otras.

memoria - capacidad o poder mental que permite retener y recordar, mediante procesos asociativos inconscientes, sensaciones, impresiones, ideas y conceptos previamente experimentados, así como toda la información que se ha aprendido conscientemente. Esta se divide en dos tipos principales: la memoria a corto plazo, memoria a largo plazo y un tipo secundario llamado memoria semántica, episódica y procedural.

memoria auditiva - habilidad para retener y recortar información auditiva general (sonidos, palabras y voces).

memoria visual - habilidad de recordar inmediatamente las características de una forma dada, reconociéndolas dentro de un grupo. Cuando hay dificultad, interfiere con aquellas áreas que requieren un alto nivel de abstracción como la escritura, dictado de palabras o de numerales.

modificación de conducta - procedimiento de cambio con el cual se intenta modificar respuestas que obstaculizan el funcionamiento adaptativo de un niño. Enfoca su atención en manifestaciones conductuales observables de las afirmaciones cognitivas, así como las conductas manifestadas o sus respuestas fisiológicas.

multidisciplinario - se refiere al involucramiento de varias y diferentes áreas profesionales, aunque no necesariamente de manera integrada.

negligencia - cuando por omisión los padres o encargados de los menores no satisfacen las necesidades físicas y/o emocionales de los menores, aún cuando tienen los medios para hacerlo.

negligencia institucional - significa cualquier acto de maltrato o negligencia conocido o que se sospeche, en que alegadamente incurre un padre de crianza o un empleado de una institución residencial pública o privada contra un menor residente, o cuando el maltrato o negligencia que se sospecha sucede como resultado de la política, prácticas o condiciones imperantes en la institución de que se trate.

organizadores gráficos - son apoyos visuales y gráficos que ayudan a captar mejor la información y a organizar el material importante que se debe recordar o aprender. Ya que una de las mayores dificultades de los niños con Desorden de Déficit de Atención y con Problemas de Aprendizaje es cómo y dónde estudiar, los organizadores gráficos resultan de gran utilidad ya que les proveen la oportunidad de preparar un esquema a seguir, para estudiar.

niños excepcionales - se definen como aquellos que tienen necesidades educativas especiales. Estas necesidades especiales se denominan excepcionalidades, y la ayuda especial que la escuela da a los niños se denomina Educación Especial. Un niño puede considerarse excepcional si necesita ayuda y atención adicionales. El concepto completo de educación especial comprende también a individuos talentosos y de inteligencia superior, por necesitar de atención específica y programas formativos adecuados a sus necesidades.

percepción - proceso a través del cual se capta y se da sentido a una persona, acción, suceso o cosa y durante el cual la persona configura, interpreta y le da significado a aquello que percibe, atribuyéndole una categoría o clasificación.

Problemas de Aprendizaje - término utilizado para describir un impedimento que interfiera con la capacidad de almacenar, procesar o producir información o por un rendimiento académico sustancialmente por debajo de lo esperado dada la edad cronológica del niño, medición de la inteligencia y una enseñanza apropiada a su edad.

Problemas Específicos de Aprendizaje - concepto que identifica un desorden en uno o más de los procesos psicológicos básicos usados en la comprensión o el uso del lenguaje; ya sea hablado o escrito. Aunque hay niños que tienen agudeza visual y auditiva normal a nivel de los órganos sensoriales, inteligencia promedio y motivación para aprender, tienen una disparidad entre la habilidad y la ejecución en una o más áreas tales como escuchar, hablar, leer, escribir, razonar, o hacer cálculos matemáticos.

Programa Educativo Individualizado (PEI)-documento que se le prepara al estudiante (3 a 21 años) luego de resultar elegible para recibir los servicios de Educación Especial en la alternativa menos restrictiva. En este se establecen los servicios educativos y relacionados que recibirá el estudiante. El PEI debe ser revisado una vez al año.

pruebas proyectivas - proveen una idea abarcadora del funcionamiento emocional y la personalidad.

reestructuración del ambiente - procedimiento que consiste en alterar o cambiar las condiciones preexistentes en el ambiente con el propósito de viabilizarle al estudiante la ejecución de la conducta deseada.

referimiento - dirigir a quien necesita ayuda especial a un profesional o a una organización que pueda ofrecer los servicios requeridos. Primer paso en el proceso de evaluación.

refuerzo- estímulo que aumenta las probabilidades de que la reacción o conducta se vuelva a repetir.

registro - mecanismo mediante el cual se inscriben de forma continua, los nombres e información básica de las personas que solicitan servicios de educación especial.

relaciones espaciales visuales- habilidad de determinar de una configuración aquella figura que está en diferente dirección. Esto interfiere con la escritura, particularmente en distinguir la diferencia entre letras como la b, d, p, q.

retardación mental- funcionamiento intelectual significativamente por debajo del promedio general, que existe concurrentemente con deficiencia de comportamiento adaptativo y se manifiesta durante el periodo de desarrollo. Se clasifica por niveles de deficiencia y los resultados de pruebas o tests. Siguiendo este criterio, se señalan niveles de retardación leve, moderada, severa y profunda. Los educadores prefieren hablar de estudiantes educables, adiestrables y de aquellos quienes necesitan supervisión cercana y continuada.

retraso mental leve - es equivalente en líneas generales a lo que se considera como educable. Suelen desarrollar habilidades sociales y de comunicación durante los años preescolares (0-5 años de edad), tienen insuficiencias mínimas en las áreas sensoriomotoras y con frecuencia no son distinguibles de otros niños sin retraso mental hasta edades posteriores.

rezago - demora en una o varias áreas del desarrollo.

salón recurso- el estudiante con discapacidad recibe servicios educativos en salón de clases regular, pero un porcentaje del tiempo recibe apoyo de una maestra de educación especial en otro salón, para darle énfasis a las metas y objetivos del PEI (Programa Educativo Individualizado).

salón contenido- ubicación del estudiante en un salón de educación especial donde estará con estudiantes con necesidades especiales y condiciones similares a las suyas.

Servicios de Intervención Temprana - aquellos especialmente diseñados para responder a las necesidades de desarrollo del infante de cero a dos años inclusive y las de su familia para promover el desarrollo de éste.

Servicios Integrales - servicios educativos y relacionados que se suplen de forma coordinada, compatibles con unas metas y objetivos comunes recogidos en el programa individualizado de servicios.

Teoría conductual/cognitiva - reconoce que los procesos cognoscitivos, tales como patrones de pensamiento, expectativas, atribuciones de la conducta propia, así como actitudes y creencias, pueden afectar la manera como se comporta la persona, dando lugar a patrones de conducta problema. La relación de dichos procesos ha llevado a la creación de procedimientos de modificación de conducta.

transición- servicios que se ofrecen al estudiante de educación especial a partir de los 16 años (o menores de ser apropiado) para facilitar su integración y adaptación a su próxima etapa (mundo del trabajo, vida independiente, educación post-secundaria).